



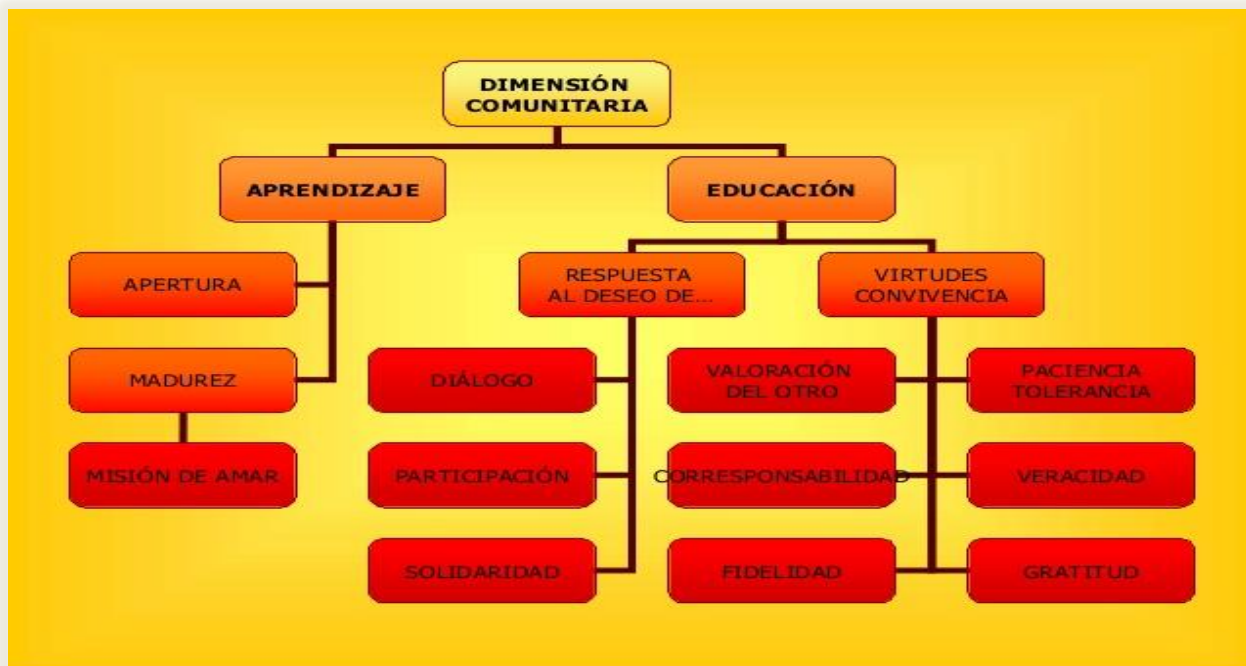
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Según la Resolución N° 2729 del 13 de Octubre de 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

MAPA CONCEPTUAL – FAMILIA NUCLEO DE LA SOCIEDAD



La persona es un ser social por naturaleza. Nace arropada en el seno familiar y crece con el apoyo de su comunidad natural. Donde exista una sociedad rica en opciones, tiene la oportunidad de hacer valer su imaginación y talento y alcanzar metas ambiciosas. Donde reine la penuria y desigualdad, su horizonte es limitado. La extensión y riqueza del entramado social, palia y reduce las desigualdades de origen, haciendo posible la “igualdad de oportunidades”. Conseguir una sociedad rica en opciones, que trabaje por la igualdad de oportunidades, es crear las condiciones esenciales para su desarrollo equilibrado y armónico.

Cuando hablamos de “sociedad” tenemos que plantearnos el concepto de “círculos de solidaridad”. Desde el nivel familiar, donde la solidaridad es total, hasta el ámbito universal, los sentimientos comunitarios son de diferente intensidad. Con la lejanía se diluyen. La nueva organización internacional exige ampliar el círculo solidario.

El sentimiento de pertenencia a la “familia humana” y el trabajo por la creación de opciones para todos, es una exigencia de convivencia universal. Pasar del “yo” al “nosotros”, entendiendo como tales a todos los seres humanos, es una evolución necesaria a la interdependencia. Frente a ese loable deseo se impone la realidad, que nos obliga a garantizar la propia subsistencia. El trabajo y la competitividad son la base para sobrevivir en el complicado entramado económico creado. Todos somos deudores de todos y

Calle 28 N° 4c-115 B/Hipódromo

Tel: 57(8) 5155543

<https://migueldecervantessaavedra.edu.co/>

Correo: correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Según la Resolución N° 2729 del 13 de Octubre de 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

tenemos que trabajar por el desarrollo social, mejorando las expectativas de las futuras generaciones, pero también, garantizando la propia subsistencia.

Hay pues dos ámbitos de actuación: el privativo y el comunitario.

El privativo se rige por las leyes de la competencia y su norma sagrada es la competitividad. El comunitario se rige por las leyes de la cooperación y su norma es la solidaridad. La persona tiene una doble exigencia: la consecución del bienestar personal y la solidaridad con su entorno. A la vez que cubre sus necesidades, la consecución de una sociedad rica en opciones para todos, justa y solidaria es un deber y exigencia social. El equilibrio entre ambos conceptos mide nuestro grado de conciencia social.



En los países se produce también esta doble exigencia. La consecución de una protección interna, muchas veces está reñida con las exigencias de la justicia, condenando a otros países a la penuria. Las leyes de la competencia y del libre mercado están dictadas por los poderosos en detrimento de los países pobres. Las normas de la competitividad generan desarrollo, pero también “bolsas de exclusión” y subdesarrollo.

La sacralización del concepto de competitividad ha impregnado todas las organizaciones. El individualismo y la competitividad son la norma. Hasta el ámbito público, que por naturaleza es comunitario, se convierte en espacio competitivo por la pugna entre partidos. Donde debe reinar la cooperación se impone la competencia estéril.

Es preciso reivindicar el concepto de “espacios comunitarios”, en los que se contemple la consecución de unas sociedades ricas en opciones, dando pasos hacia una verdadera “igualdad de oportunidades”, en la educación, el trabajo o la salud y con carácter universal. El nivel económico global alcanzado permite la extensión de estos principios.

La cooperación debe formar parte de nuestra cultura y abrirse camino en el entramado competitivo, creando espacios comunitarios de humanidad.

Arizmendiarieta se esforzó en la consecución de entornos comunitarios, luchando por la igualdad de oportunidades. Inculcó la necesidad de alcanzar una sociedad más justa y solidaria mediante la cooperación, modificando la “escala de valores” de las personas, priorizando lo comunitario, a la vez que se perseguía una vida digna a nivel individual.

Su magisterio tiene hoy tanta o más vigencia del que tuvo en su día y puede ser fuente de inspiración para abordar los actuales problemas de la sociedad. El imperio del individualismo y la competitividad debe quedar matizado y “civilizado” por los espacios comunitarios de convivencia, regidos por la solidaridad y la cooperación.

ACTIVIDADES:

1. Definir los términos: Comunidad, unidad, sociedad, emprendimiento & cooperación.
2. Consultar a sus padres y/o acudiente: ¿de qué manera su carácter se ha formado siendo parte de una comunidad?

Calle 28 N° 4c-115 B/Hipódromo

Tel: 57(8) 5155543

<https://migueldecervantessaavedra.edu.co/>

Correo: correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Según la Resolución N° 2729 del 13 de Octubre de 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

3. Realizar una infografía plasmando los conceptos fundamentales en el texto arriba mencionado (la comunidad).
4. Redactar una reflexión sobre el valor de la comunidad educativa para usted (Tener en cuenta las normas de redacción vistas en lengua castellana)

Bibliografía:

Texto bíblico cualquier versión

<https://www.gotquestions.org/Espanol/>

<https://www.redalyc.org/pdf/310/31025437008.pdf>

https://www.youtube.com/watch?v=vsa_vM9zqHQ

Calle 28 N° 4c-115 B/Hipódromo

Tel: 57(8) 5155543

<https://migueldecervantessaavedra.edu.co/>

Correo: correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co